

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADECAMOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy lunes veinte (27) de marzo de 2017, a las catorce horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Julio Moreno E11-84 y Av. 6 de Diciembre, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, con la presencia de: **1.- ROSA EUMELIA MOREANO DÍAZ; 2.- RICARDO MARCELO CABEZAS MOREANO; 3.- FRANKLIN RAMIRO CABEZAS MOREANO;** quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Ricardo Marcelo Cabezas Moreano, y como Secretario el señor Franklin Ramiro Cabezas Moreano.

Presidencia propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio del año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y aprobar el destino de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2016.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día, por lo que a continuación se establece la lista de socios presentes y la participación de cada uno de ellos en el capital pagado.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
ROSA EUMELIA MOREANO DÍAZ	USD 4.000,00 \$	USD 4.000,00 \$	4000
RICARDO MARCELO CABEZAS MOREANO	USD 500,00 \$	USD 500,00 \$	500
FRANKLIN RAMIRO CABEZAS MOREANO	USD 500,00 \$	USD 500,00 \$	500
TOTAL	USD 5.000,00 \$	USD 5.000,00 \$	5000

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones de acuerdo a como figuran en el cuadro anterior.

Se procede a tratar los puntos del orden del día aprobado por los Socios.

1. Conocer y aprobar el balance y estado de resultado correspondiente al ejercicio del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa a los socios la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2016 han sido favorables y están dentro de los márgenes y rangos propuestos por los socios.

Informa que las cuentas del Estado de Resultados y del Balance General detallan cada una de las transacciones económicas de la compañía, y se encuentran soportados en la contabilidad y documentos correspondientes.

Una vez finalizada la intervención los socios aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio económico 2016.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Ing. Ramiro Cabezas Gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades.

Una vez concluida la lectura de su informe indica a los socios que las expectativas de crecimiento e incremento de ventas para el año 2017 son buenas debido a que la nueva Estación de Servicio ubicada en la Ciudad de Quito está creciendo en su ventas, a la vez que el margen de la estación de Servicio Chimborazo ha cambiado y se espera que dentro del año 2017 se cambie también el margen de utilidad de Estación de Servicio By Pass.

El informe presentado por el Gerente General es aprobado por unanimidad por los socios, copia del informe se adjunta al expediente de la junta.

3. Conocer y aprobar el destino de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2016.

Gerencia General sugiere que no se realice reparto de dividendos del año 2016, y que dichos valores formen parte del patrimonio de la compañía.

Los socios aprueban por unanimidad que no se distribuyan dividendos.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las dieciséis horas; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las dieciséis y treinta horas, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las diecisiete horas.



FRANKLIN RAMIRO CABEZAS M.
SOCIO-SECRETARIO



RICARDO MARCELO CABEZAS M.
SOCIO-PRESIDENTE



ROSA EUMELIA MOREANO DÍAZ
SOCIA